

LA EXHORTACION APOSTOLICA

«MENTI NOSTRAE»

Ocupa el presente documento del Papa felizmente reinante lugar preeminente, al lado de los similares "Haerent animo" de Pío X, "Ad catholici sacerdotii" de Pío XI y de las encíclicas "Mystici Corporis" y "Mediator Dei". En todos ellos abundan las orientaciones magníficas y luminosísimas acerca de lo que debe de ser la vida del sacerdote de Cristo.

Por el momento, nos interesa fijarnos en los puntos que nos han parecido más salientes e importantes, teológica y ascéticamente considerados, de la *Adhortatio apostolica ad clerum universum pacem et communionem cum Apostolica Sede habentem: de sacerdotalis vitae sanctitate promovenda*, de 23 de septiembre del pasado año jubilar 1950 (1).

Consta el transcendental documento pontificio de una Introducción y cuatro partes.

I N T R O D U C C I Ó N

I. Preocupado el Soberano Pontífice por el estado actual de la sociedad, necesitada grandemente de una restauración cristiana, mira con paternal solicitud a que la misión del sacerdote entre los pueblos, tan fieramente perseguidos por los enemigos del Evangelio, sea totalmente eficaz; para lo cual es absolutamente imprescindible que los sacerdotes "se destaquen por el fulgor de una santidad insigne y se hagan dignos *ministros de Cristo*, fieles *dispensadores de los misterios de Dios*, eficaces *colaboradores de Dios*, *preparados para toda obra buena*" (2).

Y puesto que, al anunciar el Año Santo, puso sus esperanzas en una renovación general de las costumbres, conforme a los preceptos evangélicos, desea, en primer lugar, que aquellos que son guías del pueblo cristiano aspiren, con alegre esfuerzo, a la perfección, para que así anima-

(1) Véase "Acta Apostolicae Sedis", vol. 42 (1950), págs. 657, sgs.

(2) Citas de *I Cor.*, IV, 1; *I Cor.*, III, 9; *II Tim.*, III, 17.

dos y dispuestos, inyecten el espíritu de Jesucristo en la grey que les ha sido encomendada.

2. *El sacerdocio es un gran don del Divino Redentor.*—Lo prueba el Romano Pontífice: a), porque, mediante él, se perpetúa la obra de la redención del género humano, al confiar Jesucristo sus poderes a la Iglesia, hecha partícipe del único y eterno sacerdocio; b), porque, de consiguiente, el sacerdote es “alter Christus”, imagen viva del Salvador, señalado como está, con carácter indeleble; c), porque el sacerdote prolonga la misión de Cristo, que dijo: “como el Padre me envió, así yo os envío a vosotros”, y “el que a vosotros oye, me oye a mí”; d), finalmente, porque iniciado en este augustísimo ministerio por llamamiento divino, “es consagrado al servicio de los hombres, en aquello que se refiere a Dios, para ofrecer dones y sacrificio por los pecados”.

Por donde, al sacerdote han de recurrir todos cuantos desean vivir la vida del Redentor y recibir fuerza, solaz y alimento del espíritu; y de él es necesario que espere el oportuno remedio quien quiera que se esfuerce por convertirse de sus costumbres depravadas a una vida buena.

A este gran don de Dios, que es la vocación del sacerdocio, corresponde, de parte del sacerdote, la obligación estrechísima de ser siempre, por su conducta, digno de él (3).

3. *La santidad de la vida.*—Ella será, en el ministro del Señor, el exponente de la diligencia con que, en todo momento, ha de atender a cumplir con un oficio tan divino.

El Papa alega las palabras del Pontifical Romano, en la ordenación de los Presbíteros, que sintetizan lo que ha de ser, durante toda su vida, principal empeño del sacerdote santo: “entended lo que haceis, imitad lo que tratáis, procurad tener limpio vuestro cuerpo de todo vicio y concupiscencia, ya que celebráis el misterio de la muerte del Señor. Sea vuestra doctrina medicina espiritual para el pueblo de Dios; el perfume de vuestra vida sea recreo de la Iglesia de Dios, para que con la predicación y el ejemplo edifiquéis la casa o familia de Dios” (4).

Y, a continuación, comparando la vida del sacerdote con la del laico, hace notar que, preferentemente a la de éstos, ha de estar la del sacerdote escondida con Cristo en Dios; pues eso reclama su excelsa dignidad y la necesidad de consumir la obra de la redención de los hombres, según lo

(3) “Excelsa haec dignitas a sacerdotibus postulat ut gravissimo officio suo fidelitate summa respondeant. Cum divinae in terris provehendae gloriae ac mystico fovendo augendoque Christi Corpori inservire debeant, oportet omnino ita sanctitudinis fulgore praesent, ut per eos “Christi bonus odor”, usquequaque propagetur”, págs. 659, 660.

(4) *Pontificale Romanum*: de ordinatione praesbyt. Ib., pág. 660.

que exige la consagración sacerdotal, por la cual recibieron tan soberano ministerio: "Sancti estote, concludit, quia, ut nostis, sacrum est ministerium vestrum." En donde apunta la razón profunda del deber a que en seguida se va a referir, de procurar la perfección: la naturaleza del ministerio que tienen que ejercitar. Es *sagrado* o *divino*; luego las acciones de la causa instrumental que le producen tienen que responder a esa misma cualidad, sin la cual habría desproporción entre el efecto y su causa (5).

PRIMERA PARTE

SANTIDAD DE LA VIDA SACERDOTAL

Después de sentar el principio teológico de que la perfección está en la caridad, pasa el Soberano Pontífice a explicar en qué consiste y cómo se habrá de realizar la imitación de Jesucristo, por donde prácticamente se llega a la transformación espiritual que constituye la santidad. Con este fin, se refiere sucesivamente a la humildad sacerdotal, a la obediencia, a la castidad y pobreza evangélica, a la gracia, a la oración, a los ejercicios de piedad.

4. *La perfección cristiana está en la caridad.*—No se trata de probarlo teológicamente; pero son tan claros los testimonios de la Escritura aducidos, que se impone la conclusión: "por lo tanto, sean cualesquiera las circunstancias en que el hombre se encuentre, es absolutamente necesario que su intención y sus actos todos se dirijan a este fin".

El deber de buscar siempre el fin de la caridad es universal: alcanza a todos los hombres. Y como enseña el Angélico, todos sin excepción, deben aspirar a la perfección de esa virtud, término último de todas las demás virtudes, si no como a *medida determinada* que conseguir en los actos concretos de su vida, como ideal, cuando menos, y suprema finalidad a donde han de tender (6). Demuestra el Papa que esta obligación lo es especial-

(5) En el número 26 de la revista "Incunabile", en el cual plumas selectas desgranar bellísimos comentarios a los puntos principales tocados por S. S. el Papa en la *Exhortación*, objeto de nuestro estudio, el Excmo. Sr. D. JOSÉ M. GARCÍA LAHIGUERA, Obispo Auxiliar de Madrid, insiste en este mismo pensamiento en su artículo *El sacerdocio, exigencia de santidad*. "La medida de la santidad sacerdotal—escribe—ha de ser la dignidad de que la ordenación reviste al sacerdote, dignidad manifestada en los poderes que le confiere y en los ministerios a que le dispone."

(6) De esto escribimos alguna cosa en nuestra obra *Santidad sacerdotal y perfección religiosa*, cap. 1, art. único, § 5, págs. 45 sgs. Véase 2, 2, q. 184, a. 3; CAYETANO y PASSERINI, en sus respectivos comentarios a este pasaje del ANGÉLICO; SUÁREZ, *De Religione*, tract. 7, l. 1, cap. 9, etc. Además, el artículo *Vocación a la perfección*, de BALDOMERO JIMÉNEZ DUQUE, en el citado extraordinario de "Incunabile".

mente del sacerdote, "puesto que toda acción propiamente sacerdotal, por su misma naturaleza la exige, en cuanto que el ministro sagrado, por esta razón precisamente, ha sido llamado de Dios y distinguido con un oficio y un carisma divino".

5. *Imitación de Jesucristo.*—La vida del sacerdote, como derivada de Cristo, debe orientarse hacia El constantemente. En admirable síntesis va el Pontífice aludiendo, con exhortaciones breves, pero sustanciosas, a los puntos capitales en los cuales el sacerdote puede ver reflejada la personalidad del Divino Redentor: a su *humildad*, pues siendo el Verbo del Padre, no rehuyó el asumir la humana naturaleza; a su *obediencia*, que puso de manifiesto durante su vida terrestre, secundando los designios del Eterno Padre; a su *castidad*, pues derramaba a su paso, la suavidad y fragancia del lirio; a su *pobresa*, su *caridad*, su *espíritu de oración*.

La humildad es el fundamento de la perfección. El sacerdote que ha de vivir de la fe en lo sobrenatural, porque su misión en la tierra no es terrena, sino celestial, no puede echar jamás en olvido la sentencia del Salvador: "sine me nihil potestis facere", y aquella otra: "no he venido a ser servido, sino a servir" (7).

La obediencia, por el sometimiento rendido de su voluntad a la de Dios, representada en los legítimos superiores, será consecuencia de la humildad, ejercitada a impulsos de una fe ardiente.

El sacerdote católico necesita, como nadie, el reconocimiento teórico y práctico, del supremo poder que Jesucristo depositó en su Iglesia, ahora, sobre todo, recuerda el Papa, que tan temerariamente se trabaja por socavar los fundamentos de toda autoridad. Ha de ser doctor de las gentes, en cuanto se refiere a la fe y a las costumbres. Los principios indefectibles que aseguran en la mente y en la conciencia de los hombres la firmeza de las creencias y de los juicios sobre la moralidad de las acciones, emanan del Redentor Divino que ha conferido al Papa y a los Obispos, jefes supremos de la sociedad sobrenatural por él fundada, la luz que nunca se oscurece y el vigor que jamás desfallece, en orden a la consecución de la verdad y de la felicidad eternas. Sólo una sumisión completa, interna y externa, a tan altos poderes, dará al sacerdote la garantía divina

(7) "Christianae autem perfectionis initium ex humilitatis virtute oritur", escribe el Papa, pag. 662, haciéndose eco de toda la tradición teológica en este particular. SANTO TOMÁS da la explicación de ello, por las siguientes reflexiones: "primum in adquisitione virtutum potest accipi dupliciter: uno modo per modum removens prohibens; et sic humilitas primum locum tenet, in quantum scilicet expellit superbiam, cui Deus resistit, et praebet hominem subditum et patulum ad suscipiendum influxum divinae gratiae, in quantum evacuat inflationem superbiae... Et secundum hoc humilitas dicitur spiritualis aedificii fundamentum", 2, 2, q. 164, a. 5, ad 2.

de sus doctrinas, de sus consejos, de sus sentencias de absolución o de condenación en el Tribunal santo de la Penitencia.

Pero, además, lo advierte también el Pontífice, la obediencia, en el sacerdote, es esencial para el logro de su santidad personal.

En el día de su Ordenación la prometió a su Prelado. Sin ella, resultaría sin mérito a los ojos de Dios toda su actividad apostólica y aun el esfuerzo por grabar en sí la imagen del Salvador; puesto que, por la condición necesaria de su función ministerial, sin la *misión* de los legítimos superiores, que entraña el ejercicio de la virtud de la obediencia, su obra sería la del intruso arrastrado por el propio orgullo o por motivos nada divinos (8).

6. Cabalmente a afianzar el carácter divino y sobrenatural de la actividad sacerdotal, contribuyen poderosamente la castidad y el desprendimiento de los bienes temporales. Acerca de estas dos virtudes se hacen observaciones y recomendaciones de valor práctico para la santificación del sacerdote, difícilmente superables.

La castidad sublima, en el sacerdote el oficio de la paternidad; puesto que engendra hijos no para esta vida caduca y terrestre, sino para la celestial que nunca tendrá fin.

(8) "El sacerdote—escribe el Excmo. Sr. Obispo Auxiliar de Madrid en el artículo citado—ha de sentir en los huesos la razón de instrumento jerarquizado y ha de meditar seriamente que la abundancia de la gracia de estado le espera en el puesto que le sea señalado." Mas abajo, vuelve el PADRE SANTO sobre la necesidad de la obediencia en el clérigo, y a poner en ella el secreto del éxito de toda su labor sacerdotal. Leyendo atentamente la exposición pontificia en este particular extremo de la obediencia del sacerdote, como tal, se echa fácilmente de ver, que la sustancia de ella, por así decirlo, y el valor moral de la misma, está en tener *habitualmente* la voluntad propia sometida a la de los superiores jerárquicos *generosamente, aceptando* el puesto de trabajo que se le señale, *condicionando* toda iniciativa propia a la aprobación de su Prelado, *descansando tranquilamente* en el beneplácito de éste, cualquiera que sea últimamente el resultado de su actuación apostólica.

Entre la obediencia del sacerdote secular y la del religioso, sacerdote o no, no hay o **no** debe haber diferencia alguna, en cuanto al *objeto* y en cuanto al *modo* o la *perfección* de ella. Igualmente que el religioso ha de vivir supeditando *en todo* su voluntad a la de sus superiores; el sacerdote, en cuanto tal, no puede, no debe excluir *nada* de este universal sometimiento de su voluntad a la de sus Prelados. Y como al religioso se le exige no sólo la exactitud material o externa de la obediencia, sino el rendimiento sacrificado e interior de la voluntad, al sacerdote, respecto de su Obispo o superior jerárquico, se le pide también el *silencio* y la *renuncia* interior. La verdadera diferencia esencial está en la raíz o causa de donde traen su origen ambas obediencias: la del religioso nace del voto y de la consiguiente consagración total de la vida al conseguimiento de la santidad, por medio de los consejos evangélicos; la del sacerdote procede de la condición misma de la función sacerdotal: *sicut misit me Pater et Ego mitto vos*. En todo su desarrollo ha de acompañarse de esta característica suya propia. Si el sacerdote es un *enviado*, no puede independizarse de quien le envía.

Se ha dicho que la obediencia del religioso excluye o del todo o casi del todo la *iniciativa* y que la del sacerdote debe ir acompañada de ella.

Sinceramente, por este lado no alcanzamos a ver diferencia que valga la pena. El religioso en su puesto, como el sacerdote secular en el suyo, se deben, como hemos dicho, igualmente a la obediencia, aunque por motivos distintos. Si no es contrario a la obediencia sacerdotal el obrar sin que para cada acto o cada actuación deba previamente *aconsejarse* de sus superiores o demandar su venia, tampoco es contrario a la obediencia del religioso que éste, su puesta la designación de los legítimos superiores para un cargo, tenga dentro de él libertad de movimientos, sin haber de contar para cada caso con el permiso o la autorización de ellos.

Se impone una vigilancia suma, siendo tantos los peligros, tanta la corrupción de las costumbres, tantas las incitaciones del vicio, que asedian al sacerdote, tanta la promiscuidad de ambos sexos que intenta no pocas veces insinuarse hasta en el ejercicio del ministerio. Y aquí una llamada especial a los que llevan la dirección de asociaciones femeninas. Quiere el Papa que la intervención del sacerdote se contenga dentro de los límites que pide estrictamente el ministerio sacerdotal (9).

Es importante la advertencia y delicado en extremo el objeto de ella. No puede el sacerdote desentenderse de llegar con su acción benéfica a toda clase de personas; ni ha de renunciar, por temor exagerado o morboso al peligro, a ninguna actividad que, no repugnando por sí misma a la santidad de la misión sacerdotal, sea medio apto para el ejercicio de un apostolado eficaz; pero si el sacerdote no puede nunca dejar de serlo, ni de aparecerlo, menos cuando medie el trato con personas del otro sexo, el cual, llegando a degenerar en familiaridad, concluiría, en el menos malo de los casos, por reducir a la categoría de lo puramente humano, en lo social o en lo individual, aquello que debería siempre llevar el sello de lo sobrenatural. “Acordaos —dice el Papa— que vuestras manos tocan cosas santísimas, que estáis consagrados a Dios y que a El únicamente debéis servir” (10).

Aun cuando el sacerdote, como tal, no se obliga por voto a la pobreza, el espíritu de ella le es muy conveniente. De hecho, tanto como desacreditada la misión de los ministros sagrados el apego a las riquezas de la tierra, la avaricia y el amor al lujo y a las comodidades, la recomienda y enaltece el desprendimiento de los bienes temporales, que se echa de ver en el tenor de vida sencillo y moderado, en la habitación modesta, en la generosidad para con los menesterosos” (11).

(9) “Quam ad rem opportunum ducimus peculiari modo vos adhortari ut in mulierum consociationibus ac sodaliciis moderandis tales vos exhibeatis, quales sacerdotes addebet; familiaritatem omnem devitate; ac quotiescumque opera vestra necessaria est, eam utpote sacri administri impertite. Atque in hisdem consociationibus dirigendis navitatem vestram illis continentis limitibus, quos sacerdotale ministerium vestrum postulat.” P. 664.

(10) “Vestis ipsa quam geritis, quodammodo vos admonet ut non mundo, sed Deo vivatis. Omni igitur nisu, omnique aacritate afficite, maternae confisi Deiparae Virginis tutelae, ut “nitidi, mundi, puri, casti, sicut decet ministros Christi et dispensatores mysteriorum Dei”, cotidie sitis.” P. 664. *Pontificale Rom. In ordin. Diac.*

(11) Si aun entre los religiosos la pobreza profesada consiste más bien en el *desprendimiento* de los bienes materiales, adonde se llega por la renuncia a toda propiedad o al uso independiente de ellos, variando, según diversas circunstancias, *la materialidad de la posesión de los mismos* y de las comodidades a ellos consiguientes, con mayoría de razón ha de decirse esto de la pobreza sacerdotal. La pobreza evangélica es, en el secular, compatible con el dominio, con la administración y el uso razonable, pero independiente de toda intervención superior. Por lo demás, la habitación, el vestido, la comida, el ajuar, sin dejar de ser modestos y sencillos, habrán de ajustarse a un término medio que señalará en todo caso la *necesidad*.

7. *El auxilio de la gracia y su consecución.*—Por la gracia se verifica la transformación del hombre en Cristo, y para conseguirla ha provisto Dios al hombre de unos instrumentos, cuyo uso ha hecho fácil sobre manera y asequible a cualquiera que sienta la necesidad de llegarse a El.

Por la unión que todos los miembros del Cuerpo Místico tenemos con la cabeza que es Cristo, el Sacrificio cruento del Calvario y el incruento de la Eucaristía, contienen la oblación e inmolación de todos los redimidos. Pero es evidente, que entre todos los cristianos, es el sacerdote, quien con mayores títulos entra a participar tan íntima y verdaderamente del Sacrificio de nuestros Altares. El, que lleva la representación del Redentor, al consagrar el pan y el vino que se convierten en el Cuerpo y en la Sangre de Cristo, puede sacar de la misma fuente de la vida sobrenatural, tesoros inexhaustos de salvación, con los auxilios que le son imprescindibles para su santificación y para el perfecto cumplimiento del oficio que tiene encomendado.

El paralelo que, a continuación va haciendo el Pontífice, entre Jesucristo víctima y el sacerdote víctima toca el nervio de las razones teológicas en que se funda. La perfección cristiana es el revestirse de Cristo. Y el revestirse de Cristo no es únicamente admitir sus doctrinas, sino apropiarse su misma vida. Lo que supone un trabajo arduo y constante, que no puede consistir en ineficaces veleidades, ni terminar en puros deseos y promesas. Ha de consistir en un ejercicio concienzudo e incansable, que acabe en la completa renovación del espíritu. Ha de ser obra de una piedad que acierte a dirigir todo a la gloria de Dios; de la penitencia que temple y refrene los movimientos desordenados del alma; de la caridad que nos inflame en amor a Dios y al prójimo y nos incite a promover todas las obras de misericordia. Ha de ser, finalmente, la generosidad de una voluntad operante, que en un esfuerzo y en una lucha constante intente y consiga lo más perfecto en el orden de la virtud (12).

Sigue a continuación una bellísima aplicación a la vida del sacerdote del sacrificio de Jesús. Debe el sacerdote inmolarse como Cristo se inmola por nosotros. Como Jesucristo expía por los pecados del mundo, así el sacerdote ha de procurar llegar a la purificación propia y de los prójimos, por el camino de la ascesis cristiana. Y puesto que, según el Apóstol, el

por una parte, que de todo ello se tiene, y por otra, la *conveniencia* de no chocar en nada con el ambiente que rodea concretamente al sacerdote.

Se encuentran observaciones muy atinadas a este propósito en el artículo *Pobreza sacerdotal*, de FÉLIX ORTIZ DE URTARAN, en el número citado de "Incunabile". Véase también: *Santidad sacerdotal y perfección religiosa*, pág. 137 y sigs.

(12) P. 667.

cristiano debe fomentar en sí los sentimientos mismos de Cristo, que fué sacerdote y víctima en atención a nosotros, es necesario que imite el humilde rendimiento de su mente, la adoración, el honor, la alabanza y la acción de gracias que tributó a la Divina Majestad, a fin de aprovechar el gran tesoro, las inexhaustas riquezas de la sangre de Jesucristo.

8. *Oración y piedad*.—La perfecta santidad requiere además la comunicación constante con Dios. Para conseguir esto en el sacerdote, la Iglesia prescribe el rezo del Oficio Divino, con lo cual cumple el precepto del Redentor: “conviene orar siempre sin desfallecer jamás”. Nota el Papa que el Oficio es un gran medio de santificación sacerdotal, cuando se dé cumplimiento a este sagrado deber entrando en el sentido profundo de lo que debe ser la oración pública de la Iglesia. Se trata de la voz misma del Redentor, que por su ministro implora del Padre los beneficios de la Redención; la voz a la cual se unen los ejércitos de los Angeles y Santos del Cielo y las multitudes de los cristianos de la tierra, para tributar a Dios la gloria que le es debida; la voz de Cristo nuestro abogado, por la cual nos son concedidos los inmensos tesoros de sus méritos.

No solamente se recuerdan, a lo largo del Divino Oficio, las verdades dogmáticas y morales de que nos dan testimonio las Sagradas Escrituras y los escritos de los Santos Padres, sino que a través del Año litúrgico, puede ir el sacerdote viviendo los misterios de nuestra Redención, con el recuerdo y conmemoración de las festividades del Señor, de la Virgen y de los Santos.

Además del Oficio Divino, recuerda el Papa a los sacerdotes, como medio de que necesariamente han de valerse para el conseguimiento de su santificación, la *meditación*, “que traslada nuestra mente a lo alto, por la consideración de las cosas celestiales y dirige a Dios ordenadamente el ánimo inflamándole en deseos del Cielo”. El sacerdote ha de trabajar por hacer suyos los misterios de la vida de Cristo, con la constante consideración y contemplación de ellos; pues sólo así llegará al perfecto dominio de sí y de sus sentidos, a la purificación total del alma, a la perfección, en fin, en el cumplimiento de sus ministerios.

Junto a la meditación la *oral vocal*; pero entendiéndolo—dice el Papa—que más que la multiplicación de oraciones interesa el *espíritu de oración*, el ánimo verdaderamente piadoso, tanto más necesario hoy día cuanto que el “naturalismo” tiende a invadirlo todo.

No podía faltar el recuerdo de la Virgen, Madre, en especial, de los sacerdotes, encareciendo el rezo diario del santo Rosario, por el cual somos llevados a Jesús por María.

La visita diaria a Jesús en el Sacramento. El examen de conciencia, como preparación para el sacramento de la Penitencia: "que nunca suceda, amados Hijos—exclama el Padre Santo—, que carezca de este Sacramento el que es el ministro de la saludable reconciliación". La dirección espiritual y los ejercicios espirituales, son los medios que viene consagrando la experiencia de las almas espirituales para alcanzar la propia santificación y que ahincadamente recomienda el Papa a los sacerdotes (13).

SEGUNDA PARTE

SANTIDAD DEL MINISTERIO SAGRADO

El sacerdote, dispensador de los ministerios divinos, ha de evitar en el ejercicio de su apostolado la "herejía de la acción". Debe empeñarse totalmente en la salvación de las almas, siguiendo los ejemplos del Redentor, en la caridad, en la doctrina, en el desinterés de todo lo que no sean Dios y las almas.

9. La misión de el sacerdote consiste en comunicar a los miembros del Cuerpo Místico la vida y la gracia de Jesucristo y en fomentar el incremento de este mismo Cuerpo Místico con la procreación continua de nuevos hijos, a quienes debe educar, formar y guiar.

Las diversas formas de apostolado moderno, entre las que se recuerdan especialmente la acción católica, la acción misional, el apostolado litúrgico, el apostolado de la oración, la cooperación de seglares bien preparados en la recta disposición del orden social, serán el camino seguro para llegar a tan feliz término.

El *espíritu de Cristo* impulsando toda la actividad externa de su ministro ha de ser secreto del éxito y de la eficacia de todos estos apostolados; pues es imposible que el ministerio sacerdotal ejercitado de tal manera no atraiga el ánimo de todos con vehemencia irresistible. Y es—dice el Papa—que como quiera que el sacerdote entonces lleve grabada en su persona y en sus costumbres la imagen viva del Redentor, cuantos siguen a tal maestro, arrastrados por íntima persuasión, reconocerán fácilmente que no son suyas, sino de Jesucristo, las palabras que habla, ni es suyo, sino de Dios, el poder con que obra (14).

(13) Véanse comentarios sobre todos estos extremos en el citado número de "Incunabile".

(14) *Quin immo, dum ipse ad sanctitatem nititur, suumque munus summa perfectione exercet, tam studioso debet Iesu Christi partes personamque agere, ut verecunde queat Apostoli gentium iterare sententiam: "Imitatores mei estote, sicut et ego Christi."* P. 667.

La herejía de la acción, o sea la entrega absoluta y total de la persona al ajetreo exterior, con olvido de sí mismos y del espíritu que debe animar todo esfuerzo del ministro de Dios, es un gran mal que denuncia el Papa, de que en otra ocasión hubo ya de ocuparse (15); pero no deja también de serlo, el abandono y la inhibición que supondrá el que, por desconfianza de Dios, no se aplicara cada cual, según sus fuerzas, a procurar introducir el espíritu cristiano, por todos los medios que los tiempos de ahora aconsejan, en los usos de la vida cotidiana.

La salvación de las almas que le han sido encomendadas, única preocupación del sacerdote; en lo cual ha de imitar el ejemplo de tantos Santos de pasadas edades, que tan admirablemente demostraron, sometiendo a toda clase de fatigas y trabajos, cuánto sea, en este mundo, el poder de la divina gracia. Ilumine las mentes con la luz de lo alto; guíe las conciencias por el camino recto; confirme a los vacilantes y anime siempre a los que son atormentados por el dolor. Mas, por encima de todo, que quede bien manifiesto, que en aquello que lleva a cabo, por los procedimientos ya consagrados o por los nuevos métodos que los modernos tiempos exijan, ninguna otra cosa busca que el bien de las almas, ni tiene otro afán que el de seguir a Cristo, a quien debe consagrar sus fuerzas y su ser enteramente.

10. *Los ejemplos del Redentor*.—Igual que para lograr la propia santificación, ahora para conseguir la santidad y eficacia del ministerio, debe el sacerdote mirar a Jesucristo e imitar los ejemplos que El nos dejó. Particularmente el de su caridad.

En la caridad debe inspirarse todo el celo del sacerdote; por ella debe soportarlo todo con ánimo tranquilo, sin dejarse nunca vencer por la adversidad, abrazando a todos, pobres y ricos, amigos y enemigos, fieles e infieles. Las almas que fueron el precio de los dolores y de la muerte del Salvador, requieren de su ministro semejantes trabajos y sudores, soportados con la serenidad que supone el no impresionarse jamás por la falta de éxito en los propios ministerios: "uno es el que siembra y otro el que recoge el fruto".

El apostolado de las almas adquiere no pocas veces, carácter de verdadera lucha; lucha contra el error y contra los vicios. El saberse dueño de la verdad y el tener conciencia de la limpieza de la propia vida y de las intenciones que mueven a lanzarse a la conquista para Cristo de los

(15) "Publice iam ediximus (Epist. *Cum proxime exeat*. A. A. S., vol. 30, 1944, p. 239) ad rectius iter eos esse fovendos, qui temere autem salutem hominibus afferri posse per eam quae "actionis haeresis" iure meritoque nominatur; per actionem dicimus, quae divinae gratiae ope non innitatur, neque ea constanter adhibeat necessaria assequendae sanctitudinis adiumenta quae a Iesu Christo fuere data." P. 677.

ilusos, equivocados o malvados, da muchas fuerzas para persistir, sin desmayos, día tras día, en la brecha; pero, al mismo tiempo, pide una gran dosis de dominio sobre sí mismo, de mortificación, de humildad, de caridad para con el prójimo, a fin de no atacar al enemigo que se quiere ganar, con los mismos medios violentos con que él ataca, aun sin dar en la injusticia que él, a lo mejor, tampoco perdona: en la calumnia, por ejemplo, en el atropello de derechos o de intereses muy legítimos. Si el sacerdote, ya en el palenque con ánimo de triunfar por Dios, se olvidara de imitar al mansísimo Jesús; si dejara asomar demasiado el lado *humano* de su actuación; si pudiera sospecharse de sus *modos*, de sus palabras, de sus *gestos*, que sus verdaderas intenciones no eran tan divinas, como querían pregonar sus dichos, entonces, en la proporción en que crecieran estos aspectos defectuosos de su labor ministerial, aumentaría la probabilidad del fracaso, disminuyendo la esperanza de la final victoria. A remediar este que sería daño ingente en la Iglesia de Dios, multiplicándose los pastores celosos, con mal entendido celo, acude el Papa encareciendo con todo encarecimiento la *benignidad* y *conmiseración* en los sacerdotes, para con aquéllos a quienes deben de atraer a la verdad y al bien.

Es necesario atacar con toda la fuerza los errores; pero hay que amar entrañablemente a los extraviados y procurarles la salvación, sin perdonar esfuerzo. ¡Cuántos beneficios no han hecho y cuántas admirables obras no han realizado los Santos con su mansedumbre y benignidad, aun en ambientes y clases sociales, en que la falacia y el vicio lo corrompía todo! No es tarea fácil, en ocasiones, ser fuerte con el error, sin transigir con él por nada ni por nadie y al mismo tiempo manifestar entrañas de misericordia con el pecador; o también, convivir fraternalmente con éste, sin complicarse en sus males o sin dar el escándalo del silencio, de la tolerancia o del aplauso. La caridad, bien entendida, a imitación de la de Jesucristo Redentor, saldrá en cualquier momento, al paso de todo inconveniente (16).

Caridad benigna y *desinteresada*—añade el Papa—, haciendo públicamente justicia y honor a tantos y tantos, que en las graves estrecheces de nuestros tiempos, siguieron los ejemplos y amonestaciones del Apóstol de las Gentes, que contento con lo estrictamente necesario, exclamaba: "Teniendo qué comer y con qué cubrirnos, estamos satisfechos" (17).

(16) "Cum tamen Evangelii praecepta sarta tectaque servantur, cum qui misere lapsi sunt, sincero desiderio moventur ad frugem redeundi bonam, tum illius sententiae reminiscatur sacerdos, quam Divinus Magister Apostolorum Principi tradidit, qui ab eo percontabatur quotiens fratribus venia concedenda foret: "Non dico tibi usque septies, sed usque septuagies septies." P. 679.

(17) "Quot sacerdotes, in gravibus nostrorum temporum rerumque angustiis Apostoli genitum exempla ac monita prae oculis habuere, qui quidem parvo contentus et quae omnino

II. *La perfección de la ciencia.*—El celo del sacerdote, ardiente y todo como encendido en el fuego de la caridad, puede resultar ineficaz, total o parcialmente, si no va iluminado por la luz de la sabiduría.

La ciencia, para el sacerdote, no es un adorno: es una necesidad. Hoy, sobre todo, y en determinados medios en que abundan las clases selectas, su cultura tiene que ser vasta y profunda, y ha de abrazar las ciencias propiamente teológicas y aquellas otras que no lo son; pero de las que puede servirse para ilustrar y enriquecer sus enseñanzas y apostolado, el escrito y el hablado, y para hacerse estimar de todos.

Y el Papa que, desde el Vaticano, atalaya los rincones todos de la Cristiandad, alerta sobre cualquier peligro de corrupción de la verdad evangélica que tienen la misión de predicar los sacerdotes del Señor, hace a éstos una severa advertencia: “No suceda, amados hijos, que aquellas nuevas formas y métodos de apostolado que tan oportunas son, principalmente en donde el clero es insuficiente, caigan en la inercia o no respondan a las necesidades del pueblo cristiano, por falta de ordenada dirección” (18).

Y acaba esta segunda parte con un recuerdo alentador, a aquellos sacerdotes selectos que dedican sus cuidados y atención al servicio de sus hermanos, como mensajeros, directores de conciencia o ministros del gran Sacramento de la Penitencia. El bien imponderable que éstos tales hacen a la Iglesia queda misteriosamente oculto, mientras viven; pero un día se ha de manifestar esplendorosamente en el Reino de la gloria.

TERCERA PARTE

NORMAS PRÁCTICAS PARA LOS PRESENTES TIEMPOS

Los nuevos tiempos han traído nuevas necesidades. Comienza el Papa esta tercera parte exhortando al clero, en general, y en particular a los Prelados, a que no dejen medio por emplear que pudiera resultar beneficioso para el remedio de las presentes necesidades. Y puesto que, mientras las necesidades han aumentado, ha decrecido, por la vicisitud de las cosas, el número de sacerdotes; todos, seculares y religiosos, aun aquellos que

necessaria essent solummodo quaerens asseverabat: “Habentes alimenta et quibus tegamur, his contenti sumus.” P. 680.

(18) “Operosum igitur eiusmodi studium vestrum cotidie magis augeatur. Ecclesiam Dei roborat, christifidelibus in exemplum praeleceat, atque ingentia propugnacula excitet, ad quae quidem Dei hostium incursus misere confringantur.” P. 680, 681.

viven reclusos en la soledad de los claustros, deben aunar sus esfuerzos fraternalmente para tender juntos a la común meta, que es el bien de la Iglesia y la santificación propia y de los prójimos (19). A continuación, se hacen observaciones y encarecimientos acerca de la recluta del clero, de la selección de vocaciones, de los detalles de la formación integral: intelectual, espiritual y moral.

12. *Los nuevos operarios.*—Para conseguirlos, recuerda el Papa el camino más seguro que es el de la oración: "Pedid... al Señor de la mies que mande operarios a su campo." Pero no se puede descuidar el prudente e incesante cultivo de las vocaciones sacerdotales. Y en esto han de estar interesados igualmente los padres cristianos, para quienes ha de constituir verdadero honor tener algún hijo destinado por Dios al sacerdocio, los párrocos y confesores, los superiores de Seminarios, y, en general, los sacerdotes y fieles todos que aprecien en lo que vale el procurar el incremento de la Iglesia y el proveer rectamente a sus necesidades. Cada sacerdote debe procurarse un sucesor, cuando menos, y ha de esforzarse con su ejemplar conducta, porque quienes le rodean con inclinación al sacerdocio encuentren en él buenas acciones que imitar.

Las *vocaciones* que llaman *tardías*, reclutadas de entre jóvenes que frecuentan las aulas de institutos y universidades, dan, no raras veces, excelentes resultados. Y apunta el Papa las razones de este éxito que comprueba la experiencia de todos los países: estos tales han afrontado ya en la vida serias dificultades y han vencido tropiezos no pequeños; por donde tienen conseguido un tanto nada despreciable de ventajas, en cuanto a la firmeza de sus propósitos y determinaciones, sobre quienes no han recibido todavía las lecciones de los años, con sus luchas, con sus caídas y con sus victorias (20).

Cualidades físicas de los candidatos.—No quiere el Papa dejar de mencionar este punto de importancia suma, "tanto más cuanto que la reciente pasada guerra ha afectado tan funestamente, perturbándola de mil modos, a buena parte de la niñez y de la juventud". Hoy no habrá Superior de Seminario o de Noviciado religioso que no dé la razón al Papa, en cuanto al interés que muestra, porque aquellos a quienes compete, se fijen muy de propósito en las cualidades físicas de los futuros sacerdotes. El descuido con que, tal vez, se ha tenido hasta el presente el examen previo de estas aptitudes, ha solido traer como consecuencia el haber de lamentar,

(19) Véase el artículo de "Incunabile" *Unidad y unión sacerdotal*, del P. JOSÉ MANUEL DE AGUILAR, O. P.

(20) Véase *Las vocaciones tardías*, por SANTOS BEGUIRISTAIN, en "Incunabile".

harto irremediamente, fracasos de vocaciones que pudieron parecer tales, pero que acaso no fueron más que apariencias de ello, si a eso llegaron.

Para acertar en asunto tan grave, el mismo Pontífice alude al examen médico, a que será preciso someter a todos los candidatos, o, cuando menos, a aquellos que no ofrezcan toda la seguridad de una normalidad fisiológica y psicológica, al abrigo de todo temor de futuras desagradables sorpresas, fatales por igual para el mismo sujeto y para la Iglesia de Dios. Dicho se está que este examen previo, como dirigido a un fin tan elevado, cual es el de no desperdiciar dato alguno que pueda servir para el acierto en la selección de buenas vocaciones, ha de ser detenido y concienzudo; habiendo de abarcar no sólo el presente o el pasado inmediato del pretendiente, sino sus antecedentes familiares, su educación primera, el ambiente social en que se ha formado, etc. El certificado de ritual que suele exigirse entre la documentación que ha de acompañar al postulante para ser admitido, no ha de bastar en todos los casos; ni con él en la mano, pueden tranquilizar su conciencia aquellos sobre quienes pesa la responsabilidad de la selección de vocaciones buenas, como lo piden la naturaleza de la misión sacerdotal y las dificultades de los tiempos presentes (21).

13. *Formación de los llamados al sacerdocio.*—Hecha la selección con el esmero que reclama la importancia del ministerio sagrado, viene en seguida el período de la preparación o formación de los futuros sacerdotes. Tampoco podía descuidar este punto el Papa en su exhortación pastoral.

Advierte, como ya lo había dicho en otra ocasión (22), la *justa moderación* que ha de observarse en la preparación de lo que pudieran llamarse elementos materiales de la formación de los candidatos al sacerdocio: “no suceda que aquellos que han de ser imbuidos en el espíritu de abnegación evangélica, vivan en edificios suntuosos, en regalos y comodidades”. Y, efectivamente, lo mismo puede perjudicar la buena educación, la formación integral del seminarista, futuro apóstol de Cristo en todas las clases sociales, el lujo, la ostentación, la superfluidad en muebles, objetos de aseo personal, comidas, etc., que la pobreza excesiva, rayana en miseria. Que no se fomente el regalo y la vanidad, que tan mal diría con la sencillez y pobreza, con que debe abrazarse el sacerdote; pero que

(21) Los superiores necesitan iniciarse en conocimientos de psicología y de psiquiatría, para la mejor dirección de sus encomendados; y también para saber dar importancia o aprender a no dársela a ciertas rarezas con que pueden tropezar en el gobierno de los jóvenes candidatos al sacerdocio. Libros como el de BIOT Y GALIMARD *Guta médica de las vocaciones sacerdotales y religiosas* pueden orientar mucho en este punto.

(22) A. A. S., vol. 40 (1948), p. 552.

tampoco falten cierto número de comodidades, que dejan de ser vanas e inútiles, desde que se hacen necesarias para una vida higiénica y saludable, base imprescindible sobre la que asentar firmemente el esfuerzo constante que supone el ejercicio de la virtud sólida y el estudio serio y a fondo de las ciencias eclesiásticas (23).

El sentido de la responsabilidad.—Quiere el Papa que en los centros de formación sacerdotal se atienda muy particularmente a crear en los jóvenes el sentido de la responsabilidad. No que hayan de ser, desde luego, abandonados a sí propios; o que hayan los superiores de inhibirse en cuanto al uso de procedimientos coercitivos o de una prudente vigilancia. El justo medio está en que poco a poco, según lo vaya comportando la edad y los conocimientos de los jóvenes, éstos vayan adquiriendo convicciones firmes, por donde sepan por sí mismos juzgar de las conductas de las personas, sin impresionarse desfavorablemente por ellas, de los acontecimientos; sepan medir la responsabilidad de sus propios actos; sepan tener iniciativas en orden al fin de su vocación; sepan habituarse a la reflexión en todo aquello que afecta a la teoría o a la práctica, para que con facilidad puedan asimilárselo; sepan, en fin, aborrecer la falsía y la doblez que se paga de apariencias y busca el engaño con torcidas intenciones. Cuanto más sencillos y sinceros sean los candidatos al sacerdocio—dice el Papa—más seguramente podrán ser dirigidos en el difícil asunto de su vocación (24).

El contacto con el mundo.—Es delicado, por demás, este aspecto singular de la educación del futuro sacerdote, y exige de quienes tienen que moderarlo un tacto exquisito. El que ha de ser apóstol entre los hombres, no puede prescindir el día de mañana de vivir en el mundo. No cabe duda

(23) Véanse sugerencias sobre el particular en el artículo de "Incunabile" *Educación físico-humano*, de PEDRO MARTÍN HERNÁNDEZ.

(24) Véase en "Incunabile" *La formación moral-disciplinaria en los seminarios. De la "virga ferrea" al sentido de responsabilidad*, por JOSÉ ESTUPINA. Otro artículo titulado *Novedad y novedades* contiene apreciaciones que creemos nosotros no han de compartir todos los lectores. Desde luego, nosotros no suscribiríamos los siguientes párrafos: "Más avanzado, si cabe, se muestra el Papa en sus normas a los seminaristas y más decidido en las resoluciones... ¿Quién no ve una reprobación de ciertos métodos en las siguientes frases: "Se debe procurar de modo especial la formación del carácter de todo niño, desarrollando en él el sentido de responsabilidad... Por eso, los que dirigen los seminarios deberán recurrir, con moderación, a los medios coercitivos..." ¡Oh qué lejanos quedan determinados sistemas pedagógicos de mirillas, celosías, puestos de vigilancia... De creer es que significa una orientación nueva en la pedagogía eclesiástica, que anula prescripciones demasiado rígidas de anteriores Pontífices ("Enchiridion clericorum", núms. 700, 790, 802, 813, 836, 841, 846)".

Nos parece algo demasiado suponer tanta fuerza en las ponderadísimas palabras del Papa, y juzgamos que las prohibiciones a que se refiere el contenido de los números citados del "Enchiridion clericorum" conservan toda su actualidad, después de la "Exhortatio" que comentamos. En tiempos de León XIII o de Pío X tenían cabida perfecta las normas de moderación, sobre las que insiste el Papa; y en los días de hoy la tienen también las que trazaron dichos Pontífices por razones de disciplina.

que el seminarista de hoy tiene que irse *preparando* para ello, sobre todo si ha sido llamado por Dios en edad tierna. El peligro puede encontrarse lo mismo en el retiro absoluto que en las relaciones con el mundo exageradas y prematuras. El secreto del éxito está en que, con prudencia y como insensiblemente, vayan los alumnos tomando contacto con el pueblo, conociendo sus necesidades, sus reacciones, sus actitudes ante los diversos problemas que toca plantearle al sacerdote, para que, llegada la hora de ponerse al frente, como guía espiritual de él, sepa con certeza por donde debe encauzar su labor ministerial; libre de esas ansiedades y desorientaciones que tanto pueden dañarle a él como a su ministerio (25).

14. *Formación intelectual.*—Como norma general establece el Papa, que la cultura científica del candidato al sacerdocio, no debe ser, en ningún caso, inferior a la de los laicos que siguen análogos estudios. Por este camino, además de atender a una formación intelectual completa y sólida, se asegurará la libertad en la elección; pues nunca se verán los alumnos en la triste necesidad de decir como el administrador infiel del Evangelio: “No sé cavar y me avergüenzo de mendigar” (26).

(25) Véanse algunas indicaciones sobre la posible manera de iniciar a los candidatos en el apostolado en *La iniciación al apostolado*, artículo de “Incunabile” por RÓMULO APOLINAR. Afortunadamente, en casi todos los sitios se van introduciendo esas maneras de cooperar con el párroco los candidatos al sacerdocio, durante la época de vacaciones, que sirven para el efecto de irse disponiendo a la labor que enseguida habrán de realizar de lleno, una vez ordenados.

(26) “Hoc namque si cautum fuerit, et ut discipulorum mentes severius expoliantur, et ut facilius eorum habeatur suo cuiusque tempore dilectus (sic)—*detectus*, sin duda—cautum sane fuerit. Re enim vera si id contigerit, cum sacrorum alumnus de suae vitae futura condicione deliberaturus erit, nulla prorsus necessitate astringetur; aberitque plane a periculo ne, quod ea non ornatur eruditione atque doctrina, quae civilia sibi munera obtinere possit, viam insistere sibi non paratam cogatur... Quod si quis alumnorum, utilem licet Ecclesiae operam ostendens, e Seminario nihilo minus cederet, hoc non esset omnino dolendum; quandoquidem is, rectam viam ingressus, beneficiorum in Seminario acceptorum non recordari non posset, nec ad laicorum hominum catholicam alacritatem multum suae alacritatis non adicere”. P. 687.

Interesantísima por demás es la precedente advertencia. El problema que se suele plantear el alumno adelantado ya en los años de la carrera eclesiástica, en un Seminario o en un Escolasticado religioso, que se llega a convencer de la absoluta imposibilidad de seguir, por falta bien averiguada de vocación, que o nunca se ha tenido, o se ha perdido con abuso de la divina gracia, es de lo más agobiante. Empeñarse en continuar, por ciertos respetos humanos, es aventurar el porvenir de su sacerdocio y hasta el porvenir eterno. Abandonar el Seminario o la profesión tiene también perspectivas negrasísimas, por lo problemático que aparece el asegurar las materialidades de la vida.

Lo peor de todo sería cerrar los ojos y llegar hasta las Ordenes Sagradas, por huir del hambre y de la miseria. A este mal gravísimo se pondrá remedio si el alumno se encuentra en disposición de afrontar, en el mundo, las contingencias de la vida, salido del Seminario con un bagaje de cultura, aun profana, que le permita ocupar enseguida un puesto, o iniciar una carrera, que resuelva su futuro. Y nunca puede ser un estorbo o un mal el caudal de conocimientos estrictamente eclesiásticos que haya adquirido durante la carrera; ellos, en efecto, le pueden luego colocar entre los seglares mejor dispuestos para la acción católica o la acción social cristiana.

Y siendo la formación del seminarista o del religioso lo que tiene que ser en lo moral y en lo espiritual, no hay que temer peligro alguno para la respectiva vocación, en que, paralelamente a la cultura eclesiástica propiamente tal, vaya adquiriendo una cultura profana, en nada inferior a la de los que cursan en institutos laicales. Está bien clara la mente del Papa en este punto para que puedan en adelante admitirse escrupulos, que no podrían justificarse.

Pasa en seguida a describir y recomendar lo que tiene que ser el nervio de la formación intelectual del sacerdote, que, aunque no debe descuidar otra clase de estudios, sobre todo los que se refieren a las cuestiones sociales, de tanta precisión en nuestros días, primordialmente se ha de fijar en los filosóficos y teológicos, según la mente del Doctor Angélico y el método que llaman *escolástico* (27).

No puede pasarse por alto el hecho de que el Papa en esta exhortación pastoral, dirigida especialmente a los sacerdotes, insista, tan sin rebozos, en la necesidad de fundamentar los sacerdotes sus conocimientos científicos en la filosofía y en la teología escolástica y tomista. Las cualidades que intencionadamente va descubriendo en el método clásico en nuestras escuelas, y los peligros que advierte en el apartarse sistemáticamente de él, dan bien a entender la voluntad de no consentir variación alguna en este orden de cosas, y de consiguiente la gravísima temeridad que sería en adelante cualquier actitud de menosprecio, directo o indirecto, de esta filosofía y de esta teología, que "tanta eficacia encierra para proporcionar conceptos claros y para demostrar que las verdades reveladas son entre sí admirablemente coherentes y orgánicamente conexas"; lo que resalta mucho más ante la inestabilidad, incertidumbre y vaguedad de nociones de quienes, alejándose de las enseñanzas del magisterio eclesiástico, prescinden de ellas.

Y por si fuera poco, unas palabras solemnes: "Por lo cual, para que en los estudios de los ministros sagrados no haya que lamentar tristemente dudas y vacilaciones, os encargamos grandemente, Venerables Hermanos, que vigiléis asiduamente para que sean recibidas y observadas íntegramente las normas precisas que esta Apostólica Sede ha establecido acerca de estos estudios" (28).

15. *Formación espiritual y moral.*—Sin ésta, aun la ciencia más exquisita podría acarrear ruinas incalculables en las almas sacerdotales, por el camino de la soberbia y de la arrogancia.

Necesitan los clérigos persuadirse de que una vida espiritual intensamente llevada les es absolutamente imprescindible; evitando la fácil rutina, *carcoma* de la recta intención, faltando la cual y faltando, el día de maña-

(27) JOSÉ MARÍA JAVIERRE tiene sobre el particular observaciones muy atinadas en su artículo de "Incunable" *El método escolástico en nuestra formación*.

(28) "Quare ne sacrorum administratorum studia fluctuationibus, vel dubitationibus miserum in modum haereant, maxime vos, Venerabiles Fratres, hortamur omnes sedulo evigiletis, ut quas Apostolica haec Sedes de huiusmodi studiis colendis certas constituit normas, eas integra fide accipiantur atque serventur". No dejarán de consolar estas palabras tan serias el ánimo de quienes, desde la cátedra o desde la revista profesional, vienen luchando contra la fácil sugestión que venía engañando a muchos acerca del valor *actual* de nuestros métodos tradicionales. En adelante ha de poder mucho este mandato formal del Romano Pontífice.

na, la disciplina exterior del reglamento, los ejercicios de piedad se abandonarán al salir del seminario.

Por eso, hay que inculcar en los clérigos que se forman el espíritu de fe; virtud que ha de impulsar todos los actos de su vida, informándolos del verdadero *animus clericandi*, que ha de llevar consigo como secuela necesaria el cortejo de las virtudes propias del sacerdote. Alude el Papa concretamente a la *obediencia* y a la *castidad*, tocante a la cual insistí en la norma de conducta, repetida ya en otros documentos pontificios y comúnmente recibida por los teólogos: "aquel que, en esta materia, se mostrare víctima de malas inclinaciones, que la experiencia hecha durante un espacio de tiempo prudencial viniere a comprobar irreprimibles, debe ser alejado del seminario antes de ser iniciado en las órdenes sagradas" (29).

Como medio fácil para conseguir estas virtudes de que acaba de hablar, recomienda el Papa la devoción a Jesús Sacramentado y a la Santísima Virgen.

Cuidado especial de los sacerdotes jóvenes.—Que prestéis, Venerables Hermanos, una atención singular a los que acaban de salir de los centros de formación para lanzarse a la vida apostólica.

Aun en el supuesto de que los años de preparación hayan transcurrido en el mayor fervor y al final de ellos el joven sacerdote ofrezca todas las garantías, es de temer siempre que la falta de experiencia lleve al fracaso, si no se va pasando gradualmente del recogimiento y apartamiento del seminario al ejercicio de las labores ministeriales, bajo la sabia vigilancia, en todo caso, y la guía paternal de los superiores. Para asegurar el éxito y precaver todos los inconvenientes que pueden darse en que sacerdotes, todavía inexpertos, sean colocados en puestos que no son capaces de ocupar digna y provechosamente, el Papa recomienda la institución de centros o colegios especiales, destinados a reunir a los sacerdotes recién salidos del seminario, bajo la dirección de personas probadas y experimentadas en todas las actividades sacerdotales, en donde poderse preparar inmediatamente para las diversas misiones que les ha de tocar llevar a cabo. Estas casas o centros de perfeccionamiento sacerdotal podrían existir o en cada diócesis o, cuando esto no pudiera ser, una para diversas diócesis, a imitación de la Casa de San Eugenio, que el propio Pontífice, con ocasión de sus bodas de oro sacerdotales, destinó en Roma para sacerdotes jóvenes (30).

(29) Véase "Enchiridion clericorum", 63, 66, 450, etc.

(30) "Esta casa surge lentamente junto a la iglesia de San Eugenio, todavía en construcción." De la nota de "Incunabile": *El convicto eclesástico de San Eugenio*.

Apunta también al serio inconveniente que suele encontrarse en llevar a lugares muy apartados y solitarios a los sacerdotes recién ordenados. Solos, sin experiencia, sin control de ninguna clase, dueños totalmente de sí mismos, de su genio, de sus iniciativas; muchas veces, sin alicientes para el trabajo, para el estudio, para la piedad, para el apostolado, acaban por perder el espíritu sacerdotal y el entusiasmo con que acabaron los años de la carrera; habituándose bien pronto a la vida fácil de la tertulia diaria, del juego, de la caza, e inutilizándose, quizás para toda la vida, con descrédito no pocas veces de la clase (31).

Estos jóvenes, junto a un párroco venerable, celoso y experimentado, saldrán a flote de todos los peligros.

Finalmente, acaba esta tercera parte con un llamamiento a la *vida común* del clero, tantas veces recomendada por la Iglesia (32), y al estudio continuado. Para favorecer los estudios, que tan difíciles hacen a veces al sacerdote pobre la precaria situación en que económicamente se halla, recomienda vivamente la creación o el sostenimiento de bibliotecas diocesanas, catedrales, colegiales o parroquiales, con buenos y modernos instrumentos de trabajo, de que puedan fácilmente servirse los sacerdotes jóvenes para la preparación de sus trabajos.

CUARTA PARTE

PROBLEMAS DE ACTUALIDAD

Entre los problemas que mayor dificultad pueden entrañar para el sacerdote en nuestras días, que a la vez revisten una mayor importancia, se fija el Papa en tres: el de los peligros de nuestros tiempos, el del clero y la cuestión social, el del clero pobre.

16. *Peligros de nuestros días.*—Los encierra, y grandes, el *afán de novedad* que, advierte el Papa, acucia a algunos sacerdotes, generalmente entre los menos doctos y de vida menos austera. Y la novedad, añade, nunca es por sí misma indicio de verdad: sólo es recomendable cuando viene a confirmar la verdad y conduce a la virtud y a la probidad de vida.

(31) "*Quantum fieri potest*", dice el Papa, que eviten los Obispos este serio inconveniente. Efectivamente, en muchos casos, la escasez de clero obliga a emplear sacerdotes jóvenes en puestos que en circunstancias normales habrían justamente de ocupar otros de mayor edad y más probada experiencia.

(32) Véase can. 134.

Como siempre, ahora la Iglesia tiene bien demostrado que no es contraria a los justos avances de la civilización; por consiguiente, ni el Papa se opone a que se planeen y lleven a efecto nuevas formas de apostolado, conforme lo exijan las realidades de la vida moderna; pero hay que saber salvar el peligro de traspasar el justo medio entre lo razonable respecto a los métodos tradicionales y la adaptación de ellos a las condiciones presentes o la creación de otros totalmente desconocidos antes.

Y es fácil dejarse impresionar falsamente y alucinar cuando, por desgracia, tan a la vista está el descarrío de la sociedad presente: sistemas filosóficos que aparecen y desaparecen, sin que dejen huella alguna de mejoramiento en las costumbres; monstruosidades en la concepción del arte, que a veces hasta pretende llamarse cristiano; administración de la cosa pública de espaldas completamente a las exigencias del bien común; unos modos sociales y económicos, en los que la exposición y la pérdida está sólo de parte de las personas honradas y el provecho a favor únicamente de los desaprensivos. El contagio de tamaños males ha llegado hasta inficionar a algunos sacerdotes, que manifiestan opiniones y practican un sistema de vida, aun en el vestir y en el cuidado de su persona, bien poco conforme con su dignidad y con sus ministerios; que no ocultan este su afán de novedades, ni en el combatir los errores ajenos, ni en el dirigirse en sus sermones al pueblo cristiano (33).

Para remedio de tanto mal en donde ya existiere y para prevenirlo en donde todavía no existiere, quiere el Papa que no sea el capricho y la iniciativa personal de cada cual lo que determine la introducción de nuevas formas o modalidades en el ejercicio del apostolado, sino el Ordinario de cada lugar, o los Ordinarios de cada región o de cada nación, puestos de acuerdo, en atención a lo que parezca más acomodado y útil a la actuación religiosa, conforme a las características propias de cada comarca. *Y una advertencia seria:* "hay que seguir siempre la voz de Dios y no la del mundo, y conformar la labor de apostolado no a los juicios y apreciaciones personales, sino a las leyes y normas trazadas por la jerarquía" (34).

Difícilmente se destacará bastante la ponderación por una parte, y por otra, la verdad que encierran estas advertencias del Soberano Pontífice. El engaño es fácil, sobre todo, cuando un primer éxito parece coronar la novedad o la forma insólita de llegarse al pueblo, con las mejores intenciones de

(33) Interesante el artículo de "Incunable" *Apostolado moderno*, por ANGEL MORTA FIGULS.

(34) "Haec sibi persuadeant omnes: Aeterni Numinis potius quam hominum voluntati esse obsequendum, atque apostolicam assiduitatem non pro suis cuiusque opinionibus, sed pro sacrae potestatis aut legibus aut normis esse praebendam". P. 695. Recuérdese lo que dijimos mas arriba de la obediencia sacerdotal.

llevarlo a Dios. En cambio, es moralmente imposible, cuando los superiores jerárquicos, que tienen la asistencia divina y cuentan con una gracia especial para velar por la integridad de la fe y de las costumbres, han dado ya su aprobación. Que nadie se ilusione, exclama el Papa, pensando poder ocultar su propia indigencia y hacer labor eficaz en la propagación del reino de Cristo con maneras de obrar absurdas y desacostumbradas (35).

17. *El clero y la cuestión social.*—Denuncia el Papa los vicios esenciales de los dos sistemas sociales opuestos entre sí, el *comunismo* y el *capitalismo*. Está bien clara la posición de la Iglesia, que ampara por igual los derechos de todos y no oculta los deberes que unos para con otros tienen los que pertenecen a las distintas clases sociales; que todos tienen para con la sociedad y la sociedad para con cada uno. Siguiendo las normas, tantas veces ya dadas por la Santa Sede, conjugando armónicamente el ejercicio de la caridad cristiana con el de la estricta justicia, se va derechamente hacia la única solución posible, humana y cristiana, de este agobiante problema, tan agudizado en la actualidad. El sacerdote, dice el Papa, se debe a todos, a pobres y a ricos, espiritualmente a veces en la mayor de las indigencias. Y en el punto concreto a que nos referimos, nunca debe olvidar adónde deben apuntar todos sus esfuerzos: con denuedo y valentía, seguros de sí mismos y de la verdad en cuya posesión se encuentran, expongan aquellos principios que se refieren al derecho de propiedad, al recto uso de los bienes materiales, a la justicia y a la caridad; y en la manera que les sea posible, demuestren con su ejemplo la mejor manera de ponerlos en práctica (36).

Sin embargo, por regla general, al sacerdote, pastor de almas, toca solamente predicar y enseñar la verdadera doctrina, con ponderación y mesura, sin partidismos y preocupaciones teóricas, sin influencias de una o de otra clase; con la claridad con que habló Jesucristo en el evangelio y con la que ha hablado siempre por boca de sus autorizados representantes en la tierra. El poner en práctica los diversos procedimientos que pueden hallarse para dar efectividad y vida a las exigencias de la justicia social y de la caridad cristiana es cosa de los seculares, preparados y adoctrinados convenientemente para este fin (37).

(35) "Spe enim usquequaque destitutur qui in opinione est posse se insolitis atque absurdis agendi rationibus et animi sui egestatem obtegere et Christi prolutando regno efficientem dare operam". P. 695, 696.

(36) Véase el citado artículo de "Incunable" *Apostolado moderno*.

(37) Véase en "Incunable" el programa de *Curso de lecciones sobre la doctrina y la acción social cristiana*.

18. *El clero pobre.*—De verdadera actualidad ha de considerarse el problema que plantea a la jerarquía eclesiástica, a la sociedad, en general, y al sacerdote mismo, concretamente, la escasez grande de medios materiales en que se ven forzados a desarrollar su misión apostólica muchos pastores de almas. Alude el Papa particularmente a aquellas regiones devastadas por la guerra o que por la difícil situación política tienen reducido a su ciego a condiciones de estrecheces económicas particulares.

Excita a la caridad mutua de los sacerdotes entre sí, no sólo de los de una misma región o diócesis, sino de los de todo el mundo católico, pues que todos, sin diferencias de lenguas y de razas, trabajan en unidad de medios y de fin.

Y no es únicamente el presente lleno de ansiedades de estos sacerdotes lo que preocupa al Papa y debe preocupar a los Pastores supremos, sino el día de mañana, cuando por la edad avanzada, imposibilitados para todo esfuerzo y trabajo, o por la enfermedad, se agraven por necesidad las pésimas circunstancias en que normalmente se encuentran. No es, ni mucho menos, contrario a la pobreza evangélica, ni a la confianza en la Divina Providencia, el que la clase sacerdotal atienda, por los diversos medios conocidos de previsión social, a asegurar las materialidades del sacerdote, con la dignidad que le corresponde; como se viene haciendo en muchos sitios con las cooperativas del clero, las asistencias especializadas para casos de vejez, invalidez o enfermedad, etc. (38).

No se oculta al Papa el hecho lamentable que denuncia para conocimiento del pueblo cristiano: en no pocas naciones, los enemigos de la Iglesia quieren explotar la indigencia del clero como procedimiento para separarlo de sus legítimos pastores. La distinción tan marcada que suele hacerse por determinados elementos anticlericales, entre el alto y el bajo clero, mostrándose partidarios de éste y enemigos de aquél, no persigue otro intento que el fomentar odios y banderías entre la clase sacerdotal, que acabarían por inutilizar la labor apostólica de todos: de la Jerarquía y de los subordinados. Y aquellos fieles, dice el Papa, que no se dan cuenta, o no quieren dársela, del deber en que están de socorrer en lo material a los sacerdotes, hacen, quizás sin pensarlo ni pretenderlo, el juego a quienes saben muy bien que se necesita temple de héroes—y los héroes son siempre muy pocos—para lanzarse con todo entusiasmo y celo a los trabajos minis-

(38) En España funciona una magnífica Mutual del Clero, con sede en Madrid.

teriales cuando falta lo más preciso para el sostenimiento decoroso de la vida (39).

Es además deber que incumbe a las autoridades públicas. Son incalculables los bienes que reporta la sociedad de la actuación del sacerdote católico. Luego es muy justo que la sociedad compense a sus bienhechores facilitándoles medios de vida que los sitúe en el nivel social que les corresponde, por su carácter sagrado y por lo precioso de la labor que realizan. Cuando la subvención del culto y del clero tiene razón de restitución, el deber a que aludimos es de justicia conmutativa. Pero, aun en el caso de que tal restitución no se impusiera, la justicia legal exigiría imperiosamente esta cooperación activa de los poderes públicos a la misión rehabilitadora y moralizadora de los sacerdotes, de los seculares y de los religiosos, por la prestación de los medios materiales, que tan necesarios son para el desenvolvimiento eficaz de la complicada labor que lleva a cabo la Iglesia en el mundo, por el instrumento de sus ministros (40).

EXHORTACIÓN FINAL

19. Acaba el Papa resumiendo unos cuantos documentos que desearía tuvieran de continuo sus sacerdotes ante la mente.

Principal empeño de todos ha de ser que la redención que Cristo vino a cumplir sobre la tierra adquiera en cada uno de los hombres su absoluto valor y eficacia. Y haciéndonos cargo de las necesidades gravísimas de la época presente, debemos esforzarnos porque vuelvan al camino de la observancia de los preceptos cristianos los que viven descarriados o cegados por las tinieblas de las pasiones; porque los pueblos sean iluminados con la luz de la doctrina evangélica; porque sean normas de la conducta de todos las inspiradas en los principios cristianos y una conciencia integralmente cristiana la que informe siempre las acciones; porque, finalmente, animemos a todos a luchar valerosamente los combates de la verdad y de la justicia.

(39) El fácil escándalo en que a veces dan personas sencillas, cuando se les habla de la obligación de atender a estas necesidades apremiantes del clero y del culto, es cuestión de formación: *de educación espiritual*. Puede ilustrar mucho, a este respecto, el artículo de alcance general que firma en "Incunabile" el excelentísimo señor Obispo de Bayona, don LEÓN ALBERTO TERRIER, *Frente a la sociedad moderna: el sacerdote, educador espiritual*.

(40) Además, la *justicia distributiva* no excusa al superior de distribuir equitativamente los beneficios entre aquellos de sus súbditos que no a requerimiento suyo—del superior—, sino espontáneamente, se entregan a producir en provecho del bien común. Al fin y al cabo, rinden ventajas a la sociedad; es justo que se les compense.

ANTONIO PEINADOR

Aquí podrán llegar únicamente los ministros del Señor, cuando hayan alcanzado tal grado de santidad que sean capaces de hacer partícipes a los demás de la vida y de las virtudes que ellos bebieron antes del principio fontal que es Cristo.

Que todos aprecien tanto la gracia de su vocación y la vivan en tal forma que produzca frutos abundantes para utilidad espiritual de la Iglesia y conversión de los enemigos.

Se cierra toda esta admirable exhortación pastoral con un requerimiento especial a la renovación del espíritu en el Año Santo; con un recuerdo a la confianza que han de depositar los sacerdotes en María, que, por ser Madre del Eterno Sacerdote, es también Madre amantísima del clero católico de una manera muy especial, y con una bendición particular para los Prelados y sacerdotes que padecen persecución por defender los derechos y la libertad de la Iglesia.

ANTONIO PEINADOR, C. M. F.